



Resolución Administrativa
N° 037-2020 -ANA-AAAHUALLAGA/ALAHC

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Bellavista, 30 de enero de 2020

CUT	3788-2019	Fecha Solicitud	08/01/2020
Solicitante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES		

De conformidad con el Informe Técnico N°016-2020 -ANA-AAA.HUALLAGA/ALA.HC-AT-JCSM y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 3788-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES, para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales en diez Localidades de la, Provincia de Mariscal Caceres - San Martín., por un periodo de ocho (8) meses , conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Río SION					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 301042.0000 / Norte: 9151092.0000					
Localización de la Captación (margen)	Derecha,					
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :5731.780	Feb :5177.090	Mar :5731.780	Abr :5546.880	May :5731.780	Jun :5546.880	Jul :5731.780
Ago :5731.780	Set :5546.880	Oct :5731.780	Nov :5546.880	Dic :5731.780	Total :67487.070	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales en diez Localidades de la, Provincia de Mariscal Caceres - San Martín.
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: San Martín, Prov: Mariscal Caceres, Dist: Campanilla
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: HUALLAGA CENTRAL
Componente / Obras del Proyecto	Las obras proyectadas beneficiaran al Centro Poblado de Sion: •01 Estructura de captación – Barraje Móvil. •01 Sedimentador. •01 Pre Filtro. •01 Filtro Lento. •01 Reservorio de 32 m3. •01 Cámara rompe presión. •02 Válvulas de purga. •27 Válvulas de control. •1,853.91 m Línea de conducción. •1,135.13 m Línea de aducción. •2914.16 redes de distribución. •294 Conexiones domiciliarias.





Resolución Administrativa
N° 037-2020 -ANA-AAHUALLAGA/ALAHC

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Bellavista, 30 de enero de 2020

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUALLAGA CENTRAL**

[Firma]
Ing. Luis Alberto Limu Sesién
**ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
CIP 42171**